

La Dirección de ALVAC, de acuerdo con su compromiso hacia sus clientes, al medio ambiente y a sus trabajadores, establece esta Política del Sistema Integrado de Gestión que incluye sus principios de gestión de la calidad, el medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo, la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con el fin de alcanzar un alto nivel de calidad en todas sus actividades, protegiendo el medio ambiente y preservando la seguridad y salud de los trabajadores y de cuantos se integran o colaboran con la organización.

Esta Política de Gestión se basa en los siguientes principios y compromisos:

- ✔ Promover la participación, motivación, compromiso y responsabilidad de todos sus trabajadores, proveedores y clientes para conseguir el buen funcionamiento del Sistema de Gestión y el desarrollo de esta Política con la finalidad de lograr los niveles de calidad requeridos para la satisfacción del cliente, para prevenir la contaminación y el desperdicio de los recursos naturales con el fin de prevenir la degradación del medio ambiente, para prevenir los daños y el deterioro de la salud y convertirse en un referente tecnológico fomentando una cultura de la innovación.
- ✔ Establecer programas de formación permanentes que permitirán disponer de un personal con un alto nivel de cualificación para desempeñar las actividades de ALVAC.
- ✔ Cumplir con los requisitos legales, normativos y otros que ALVAC suscriba, en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo e I+D+i.
- ✔ Asegurar entre nuestros suministradores y subcontratistas el cumplimiento de los requisitos establecidos por la empresa o legales en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo e I+D+i.
- ✔ Establecer las medidas necesarias para evitar y eliminar todos los factores que afecten negativamente a la calidad de las actividades de ALVAC, que generen impactos medioambientales, que impliquen riesgo para el personal de la empresa o para la sociedad en general o que sean adversos para el desarrollo de proyectos de I+D+i.
- ✔ Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión, tanto para la calidad de sus servicios y productos como para la prevención de la contaminación del medio ambiente, la gestión de residuos y consumos de recursos naturales, la gestión y el desempeño de la seguridad y salud en el trabajo así como la gestión en I+D+i, utilizando para ello la investigación, el desarrollo y la innovación como factores de diferenciación.
- ✔ Mantener contacto con sus clientes y proveedores y realizar alianzas estratégicas con entidades de interés para afrontar nuevos retos de I+D+i que permitan desarrollar proyectos innovadores, con el objeto de colaborar conjuntamente en esta mejora continua.
- ✔ Identificar, diseñar, desarrollar y gestionar soluciones innovadoras.
- ✔ Fomentar la política de protección de los resultados obtenidos como consecuencia del desarrollo de las actividades de I+D+i.

Para aplicar esta Política e implantar el Sistema de Gestión, la Dirección facilitará los recursos necesarios. Esta Política de Gestión es revisada periódicamente por la Dirección de ALVAC.

La Política proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los Objetivos del Sistema de Gestión y por lo tanto ambos documentos deben ser difundidos, implantados y mantenidos al día en todos los niveles de la empresa, siendo los responsables de este proceso los directivos y respectivos mandos intermedios en las distintas áreas de negocio. Así mismo, esta Política se expone en un lugar visible y está a disposición del público u otras partes interesadas que la soliciten.

En Madrid, a 16 de septiembre de 2016,



Federico Soria Martínez
Director General de ALVAC